

DATOS GENERALES

Curso académico	2024-2025
Tipo de curso	Máster de Formación Permanente
Número de créditos	120,00 Créditos ECTS
Matrícula	15.000 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	Personas licenciadas o graduadas en Odontología. Especialistas en Estomatología. Estudiante al que le quede menos de un 10% para obtener el título de grado, condicionado a la obtención del título en el mismo año académico. En caso de titulaciones expedidas por universidades extranjeras, deben estar homologadas por el Ministerio de Educación y colegiados en el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos. Dominio alto del idioma inglés (hablado y escrito). Proceso de Selección PRESENCIAL: examen tipo test sobre conocimientos generales de Prostodoncia y Oclusión, prueba de valoración del nivel de inglés y entrevista personal el 23 de julio de 2024. * El alumnado admitido deberá tener cubierto un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional en toda la duración del título propio.
Modalidad	Presencial
Lugar de impartición	Clínica Odontológica de la Universitat de València. Fundació Lluís Alcanyís.
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 Martes y Jueves de 15:00 a 18:00 horas.

Dirección

Dirección	Selva Otaolaurruchi, Eduardo Jose PDI-Titular d'Universitat Fernandez De Estevan, Lucía PDI-Contractat/Da Doctor/A
-----------	---

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 19/07/2024
Fecha inicio	Del 13/09/2024 hasta el 17/10/2026

Más información

Teléfono	963395037
E-mail	formaciofla@uv.es

PROGRAMA

Módulo 1. Nuevos materiales y técnicas I

Módulo 2. Prótesis fija. Estética dental I

Módulo 3. Rehabilitación Oclusal I

Módulo 4. Prótesis sobre implantes I

Módulo 5. Prótesis Removible I

Módulo 6. Fisiopatología de la Articulación Temporomandibular

Módulo 7. Nuevos materiales y técnicas II

Módulo 8. Prótesis fija. Estética dental II

Módulo 9. Rehabilitación Oclusal II

Módulo 10. Prótesis sobre implantes II

Módulo 11. Prótesis Removible II

Módulo 12. Fisiopatología del sueño. Tratamiento de la roncopatía y del síndrome de apnea-hipoapnea del sueño mediante dispositivos de avance mandibular

PROFESORADO

Agustín Panadero, Rubén

PDI-Titular d'Universitat Vicedega/Vicedegana / Vicedirector/a Ets

Alonso Pérez-barquero, Jorge

PDI-Associat/Da Universitari/A

Amengual Lorenzo, Jose

PDI-Associat/Da Universitari/A

Andresen Ribes, Ole Antonio

PDI-Associat/Da Universitari/A

Bagan Sebastian, Jose Vicente

PDI-Catedràtic/a d'Universitat Coordinador/a de Programa de Doctorat

Consulta todo el profesorado en <https://go.uv.es/PE0BuB3>

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

1. Prostodoncista exclusivo en clínica dental.
2. Odontólogo/a general con alto conocimiento en prótesis y estética.
3. Experto/a en prótesis sobre implantes.

Este máster tiene como objetivo formar a odontólogos/as y estomatólogos/as que deseen completar y modernizar los conocimientos más recientes en tecnología y materiales utilizados en prótesis total y parcial, ya sea fija o removible, incluyendo las terapéuticas con implantes oseointegrados.

Este máster prestará especial atención a la hora de tratar al paciente no sólo como una boca a restaurar, sino que se trabajará para diagnosticar el problema de cada individuo como un todo, considerándolo como una persona enferma que necesita atención especializada. Para ello, es importante la especialización de profesionales para poder dar respuesta a las diferentes patologías, como la prótesis implantosoportada, la prótesis periodontal, la prótesis estética avanzada y la aplicación de nuevas cerámicas sin metal.

Metodología general

Las clases teóricas y seminarios clínicos tendrán lugar todas las mañanas a primera hora por los distintos equipos responsables de las asignaturas del máster. La práctica clínica sobre pacientes de 9:30-13:30h. Las tardes se dedicarán a montaje y preparación de casos, encerado, y clases complementarias de inglés o estadística.

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LA MATRÍCULA

El alumnado admitido que vaya a realizar prácticas clínicas deberá tener cubierto un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional en toda la duración del título propio.

Una vez formalizada la matrícula, el estudiante que se dé de baja por causas justificadas hasta 10 días desde el inicio del curso se le devolverá el 50% del importe de la matrícula.

Para más información, consultar el Reglamento de Títulos Propios de Postgrado y Programas de Formación Continua de la Universitat de València fue aprobado por el Acuerdo ACGUV 273/2021 del Consejo de Gobierno, de 9 de noviembre de 2021.